

Sangolqui, 02 de abril del año 2018.

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CRISTALES LAMINADOS Y TEMPERADOS CRILAMIT S.A. POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2017.

Estimados accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, me es grato presentar a su consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo fiscal del 2017.

I. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2017.

La meta propuesta en ventas y rentabilidad para el año 2017 fue cumplida en la linea automotriz, demostrando el potencial y aporte de cada área de la compañía. El trabajo coordinado de toda la organización deviene en resultados exitosos.

En este ambiente se ha desarrollado las operaciones de Cristales Laminados y Temperados Crilamit S.A., cuya actividad se concentra en dos líneas de negocio: automotriz y estructural.

El año 2017 se define un crecimiento estable de las ventas para Crilamit S.A. La producción de las ensambladoras de vehículos locales no han logrado todavía una recuperación importante, preocupa la afectación que genera el ingreso de producto Chino a precios sumamente bajos estableciendo una competencia desleal para la industria nacional.

El crecimiento en las ventas para Crilamit S.A. es resultado del fortalecimiento de su posicionamiento como marca de reposición en el sector automotor sumada a su presencia a nivel nacional. En la linea estructural únicamente se mantuvieron las ventas impulsados por contratos muy puntuales.

Para el 2018 los nuevos retos se basan en la ampliación de la capacidad instalada que inicia con el aumento considerable de espacio físico dado a la reorganización interna de la planta con la llegada de nueva maquinaria. Los retos obligan a la organización a tener sus metas y sus objetivos a corto, mediano y largo plazo mucho más estructurados y formalizados.

Crilamit S.A. busca dar el paso a una cultura organizacional basada en resultados y excelencia, en términos políticos, para este 2018 se prevé superar la inestabilidad política y económica. Aquello exige la continuidad y esmero de lo que ya se estaba haciendo en los años anteriores. La empresa hoy por hoy necesita fortalecer su posicionamiento con las políticas del gobierno y basado en aquello puede dirigir su rumbo en los aspectos que a su parecer le sean convenientes.

II. Cumplimiento de las Disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas realizadas durante el año 2017.

La Gerencia General ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de accionistas realizadas durante el año 2017. Se encuentra en proceso el proyecto del Gobierno Corporativo que se pondrá a consideración de los accionistas en el transcurso del año 2018 para su análisis y aprobación.

III. Información de los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el ejercicio económico se impulsó una acción en contra de la compañía Carrocerías Olímpica Rosales Jacome Cia. Ltda. de la Ciudad de Cuenca, misma que terminó con una sentencia favorable a Crilamit, luego de lo cual el cliente propuso un acuerdo de pago, que se encuentra ejecutando al momento.

Así mismo se obtuvo una sentencia favorable, en relación a la acción propuesta por Crilamit en contra del señor Granja Delgado Segundo Washington, respecto de la cual se está esperando obtener una orden de embargo en contra de una propiedad ubicada en el cantón Víncos.

Se ha iniciado una acción en contra de la señora María Yolanda Valverde Topon, de la cual a la fecha se cuenta con la calificación de la demanda y se ha conseguido un embargo de un terreno y un vehículo, con lo que se espera, la demandada cancele las obligaciones que tiene pendientes para con la compañía.

IV. Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente.

Del análisis de los estados financieros, vendrá a su conocimiento, que la utilidad contable para el ejercicio del año 2017 es de \$ 826.091,13 USD.

Al respecto si bien la rentabilidad fue mayor a la del año 2016, la totalidad de las ventas de la compañía aumentaron pese a que ya no contamos con la salvaguardia. La competencia de vidrio importado de origen chino nos ha obligado a reducir nuestros márgenes de rentabilidad pero la compañía se ha fortalecido ampliando su presencia en el mercado a través de una mayor clientela y un sistema de entregas a nivel nacional tanto en vidrio automotriz como estructural.

V.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2017.

Propongo que las utilidades del ejercicio 2017 no sean distribuidas a los accionistas principalmente por la necesidad de flujo de efectivo que tendrá la compañía para concluir la ampliación del área física de Crilamit y poner en marcha las máquinas ya adquiridas, las cuales se están repotenciando. Esto más aun considerando la situación económica que el país vive actualmente.

Una vez que se culminen estas obras, observando el flujo de efectivo con el que cuente la compañía, los accionistas podrán resolver la distribución de las utilidades.

Se deja constancia que la compañía debe destinar el 10% de sus utilidades al fondo de reserva legal, debido a que aun no alcanzado el porcentaje indicado en el Art. 297 de la Ley de Compañías.

VI. Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Es recomendable mantener las estrategias de comercialización que se han venido implementando, particularmente las dirigidas a incrementar la venta de vidrio laminado estructural. El área de la construcción se encuentra realizando proyectos de infraestructura pública y de carácter privado inmobiliario los mismos que requieren condiciones de seguridad en el tema vidrio. Estas oportunidades fueron nuestras principales herramientas para el cumplimiento de las metas trazadas para el año 2017, por lo que debemos procurar mantenernos com parte de estos proyectos durante el 2018.

La posible consecución de acuerdos para provisionar la línea automotriz con las ensambladoras, permitirá incrementar el mercado al que proveemos, y por ello la empresa fiel a sus políticas y valores que guian a la organización, debe basar su oferta en los estandares que cumple y la calidad de sus productos.

De otro lado, es necesario que la compañía mantenga sus políticas de control de costos, y gastos, las cuales redundan en beneficios y rentabilidad.

Se mantiene la solicitud de apoyo de la Junta General de Accionistas para culminar el proyecto de expansión de la planta industrial que le permitirá a la compañía abastecer al mercado de productos en menor tiempo.

VII. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En lo que se refiere a derechos de autor y normas sobre propiedad intelectual, el Jefe de Sistemas ha informado que la compañía cumple a cabalidad con las normas vigentes en el país sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En relación a la propiedad industrial de la cuál es titular la compañía, nuestra marca Crilamyt más gráfica a colores, está legalmente amparada.

Agradezco el apoyo brindado por los accionistas, y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,



**ING. MARCELO PATRICIO ROMERO ÓÑATE.
GERENTE GENERAL.**